

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 4'25 p  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 20 de Julio de 1901

Año XVII = Núm. 5029

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción  
de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralongo, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.  
30-0

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### RECLAMACIÓN JUSTÍSIMA

Sabido es que las diferentes compañías ferroviarias, que utilizan para su servicio la actual estación, han logrado que por los Gobiernos les sea aprobado un proyecto, ruin y mezquino, por el cual, alargando un poquito el raquítico edificio que hoy sirve para viajeros, y colocando en el andén una marquesina, se quedarán tranquilas, como si en realidad hubiesen cumplido las obligaciones que emanan de los respectivos pliegos de concesiones.

Lógica y natural sería la protesta; pero como, al fin y al cabo, tienen ya de su parte una autorización gubernativa, y cuentan además, en las regiones oficiales, con una protección que no se otorga al público, aquella protesta resultaría seguramente estéril.

Por eso, y teniendo cuenta que lo mejor es a veces enemigo de lo bueno, parécenos mucho más práctico, renunciando a la esperanza de tener una estación nueva, de la importancia que a Salamanca corresponde, concretar nuestra petición a algo más modesto pero no menos necesario y provechoso.

La existencia de dos estaciones diferentes de pequeña velocidad, para facturar y recibir mercancías, ocasiona grandes perjuicios al comercio de esta ciudad.

Ocurre con frecuencia que un comerciante recibe en una de las estaciones de pequeña velocidad una mercancía que necesita reexpedir por otra, y obligasele en este caso a que la retire de la primera, introduciéndola en el casco de la población, para conducirla después por otro camino a la estación segunda, todo lo cual ocasiona dilaciones, aumento de gastos, y dificultades relacionadas con el impuesto de consumos.

Pues bien; todo esto se evitaría si, ya que hay dos estaciones diferentes, estuviesen ambas habilitadas para hacer ó recibir expediciones indistintamente de cualquiera de las líneas, encargándose las compañías del transporte de una a otra, aunque por ello cobrasen el precio del recorrido.

No es mucho lo que el público pide a las empresas y éstas bien podrían otorgarlo a cambio de las complacencias que con ellas tienen los Gobiernos.

PÁGINA AGRÍCOLA

### CONSERVACIÓN DE PATATAS

Experiencias de la Granja experimental de la Coruña

Las cuarenta variedades de este tubérculo que mayores rendimientos

dieron el pasado año en el cultivo a que se las sujetó en el *Campo de experiencias* de esta Granja, después de seleccionadas con el mayor esmero, se las hizo objeto de una experimentación con el fin de averiguar el procedimiento para su conservación hasta el momento de sembrarlas. Con este propósito se las depositó en barricas de las que ordinariamente sirven para contener cemento, cal hidráulica y clavazón.

Dentro de estos envases se encerraron las patatas en tandas ó capas alternadas con yeso, cal, arena, serrín y tamo ó glumas de cereales, procurando siempre que los tubérculos no se tocaran entre sí y quedaran rodeados por todas partes de los cuerpos citados. En tales condiciones se cerraron estos envases y se los depositó a la intemperie, protegidos sólo de la acción directa de las lluvias y de la humedad del suelo, y en estas condiciones permanecieron hasta el 14 del mes actual, en cuyo día se abrieron los barriles y se procedió al examen de las patatas que encerraban.

Como no disponemos de espacio necesario para referir, municiosamente como quisiéramos, el resultado alcanzado con cada uno de los cuerpos preservadores de que nos valimos, daremos a conocer sintéticamente cuáles fueron, en definitiva, las consecuencias deducidas en vista del examen practicado en cada variedad conservada, y del cuerpo entre que permaneció.

Desde luego y a primera vista se notaban las grandes deficiencias de la cal y del yeso, que si bien evitan bastante la formación de tallos, en cambio resultan las patatas muy mermadas por desecación conservadas entre yeso ó cal y estas últimas alteradas profundamente, sobre todo las variedades tempranas ó precoces. Las conservadas entre arena presentaron un gran número de tubérculos podridos y el mismo fenómeno, aunque más atenuado, se observó en las patatas conservadas entre serrín de madera,

En cambio, las que protegió con las glumas ó tamo del trigo, cebada, centeno y avena procedente de la trilla de estos cereales, ha dado un resultado admirable y por todo extremo satisfactorio. Lo mismo las variedades tempranas que tardías, las de clase fina ó las ordinarias y las de gran tamaño como las pequeñas, resultaron con vástagos ó brotes pequeñísimos, y algunas variedades (las tardías) completamente libres. Todos los tubérculos aparecían frescos, duros y tersos, como si hiciera pocos días que habían sido extraídos de la tierra y fueron contadísimos los que aparecieron no podridos, sino con un ligero principio de alteración, de la que muy bien pudieran ser la causa lesiones no advertidas en el acto de la selección ó heridas sufridas al hacerse el envasado.

El resultado alcanzado puede considerarse decisivo y concluyente, pues hay que tener en cuenta que las barricas que encerraban las patatas han permanecido más de seis meses expuestas a condiciones tan favorables como la

mucha humedad que caracteriza el clima de esta capital que, después de Santiago solo Escocia le supera en humedad atmosférica, y en cantidad y duración de las lluvias, como las tales barricas únicamente al abrigo de éstas se pusieron, pero no de la acción de humedad del ambiente ni de los vientos, frios unas veces, calientes otras y siempre impetuosos y casi constantes, estas pruebas tan a la ligera reseñadas, bien merecen que las repitan nuestros labradores.

Tales resultados son de la mayor trascendencia, porque una de las causas, quizás la mayor, de que la patata dé mezquinos productos, es la gran cantidad de substancias nutritivas de los gérmenes que pierde por las repetidas castraciones de los brotes de que es objeto hasta el momento de ser enterrada, pues en tales condiciones este tubérculo germina con dificultad, produce tallos raquíticos, endebles y en escaso número y presenta una gran predisposición a la enfermedad tan general en Galicia y cuyas funestas consecuencias son causa de que cada año se restrinja más y más su cultivo.

Excitamos, por tanto, a los labradores para que sigan nuestro consejo y, recurriendo al procedimiento indicado, procuren sembrar las patatas sin haber dado lugar a la formación de brote alguno, y si a ésta precaución agregan el labrar profundamente, abonar sin mezquindad el terreno y conservar éste constantemente removido y limpio, sembrando lo menos a la distancia de medio metro, ni las enfermedades harán los estragos que en la actualidad, ni la producción será tan pobre.

Este es el secreto para alcanzar las enormes producciones que se consiguen en el extranjero.

M. A. M.

De La Crónica Mercantil de Valladolid.

## CARTA DE MADRID

Julio 19.

Sesión del Congreso

Preside el señor Moret.

El señor Villanueva, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley de expropiación de terrenos y construcción de un ferrocarril de Torralba, en la provincia de Soria.

Los señores Mollada y Pérez, San Millán y otros muchos, formulan preguntas al señor Villanueva.

El señor Lombardero hace al Gobierno preguntas sobre los asuntos de la peaca en Galicia.

Le contesta el señor Urzaiz, diciéndole que lo pondrá en conocimiento del Duque de Veragua. Respecto a trainers y jaiteros de Vigo, dice, como ministro de la Corona, que desea armonizar los intereses, aunque reconoce que los trainers están en mayoría.

El señor Sánchez Guerra pide el aplazamiento de las elecciones de senadores de Valladolid.

El señor Villanueva elude la contestación definitiva.

El señor Castellanos refiere los sucesos de Zaragoza, que califica de gravísimos.



Hace responsable de los mismos a los elementos radicales.

¿El Gobierno amparará la conducta del Gobernador?

El señor Villanueva le contesta brevisísimamente.

Se suspende el debate.

El señor Robert plantea el debate regionalista atacando el centralismo del Estado, que dice es un régimen absolutista.

Acaba pidiendo la autonomía y que se respete el idioma y el derecho civil.

La réplica de Sagasta ha sido brillantísima. Cataluña debe de estar agradecida al régimen que ataca R bert; gracias a él, Cataluña es próspera y feliz y gracias a él ha sido heredera de la pobre España.

Tal vez perdimos las Antillas por la preferencia que dimos a Cataluña; el regionalismo sería más tarde autonomía y más tarde separatismo.

Interviene el señor Rusiñol provocando frecuentes protestas de la mayoría. Niega el separatismo catalán.

El señor Romero Robledo les pregunta si traen el programa de Manresa, incluso la acuñación de moneda.

El señor Robert contesta que sí. (Grandes protestas.)

Sesión del Senado

Preside el señor Eguillor.

Se lee una proposición de ley modificando la de aguas.

El señor Sanchez de Toca pide que no se tome en consideración, y el Duque de Veragua dice igual.

Los firmantes señores Bedmar y Donoso protestan de que se haya ultrajado el templo del Pilar. Piden noticias.

El señor Teverga dice que en Zaragoza reina tranquilidad.

El señor Neira pide se cumpla lo dispuesto sobre la revisión de la tarifa de ferrocarriles.

El Marqués de los Castellones anuncia una interpelación sobre la higiene y clase de alimentos en Madrid.

El señor Imaz explica una interpelación sobre asuntos de Marina.

Dice que se separa del gabinete de Silvela por divergencias de apreciaciones.

Está disconforme con que los Ministros sean hombres civiles.

El Duque de Veragua, dice, tropezará con dificultades por no ser técnico para poder resolver estos asuntos.

Sigue el señor Imaz diciendo que ya es tiempo de hacer algo por la reconstitución de la marina, construyendo algún barco y comenzando los elementos de defensa que contamos y otros nuevos para mejorar las fortificaciones de puertos y costas.

A esto puede dedicar el Ministro estas vacaciones.

Aunque quiero decir más, es bastante si el Duque de Veragua quiere hacer caso de ello.

El Ministro de Marina dice que la cartera ni la ha pedido ni la esperaba.

Como no tiene conocimientos técnicos, se propone inspirarse en el más alto patriotismo.

Dice que tiene proyectos en estudio y procurará pronto la reconstitución de la marina.

Dice que en infantería de marina hay numeroso personal de jefes y oficiales, cuya situación es insostenible, y que para remediarlo presentará un proyecto de ley a las Cortes reformándole.

Cree que nuestro poder naval no se hace con barcos solo, sino que hay que hacerlo sobre la base de una buena administración y obedeciendo a un plan completo.

El señor Imaz rectifica y combate el cierre de las escalas de ampliación.

El señor Toca interviene defendiendo al señor Silvela por encargarse de la cartera de Marina, siendo hombre civil que encuentra el Ministerio, por causa de los desastres, en mal estado, chocándole la inasistencia del señor Imaz en combatir al señor Silvela.

Dice que el paso del señor Imaz por el Ministerio, fracasara por el período angustioso para la marina, tal vez más angustioso que el período de desastre.

Defiende la necesidad de un cuerpo de Estado Mayor de la armada.

Dice que cuando el señor Imaz estuvo en el Ministerio, muchos conservadores han soportado lo que en su fuero interno dejaba de agradarles.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios decretos de Guerra definitivamente.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Alcance de noticias

Las comisiones del Congreso y del Senado entregaron a la Reina la contestación del Mensaje ante el Gobierno y ceremonial acostumbrado.

Se ha sancionado la ley de amnistía de los marinos mercantes.

Se dice que se han firmado los decretos nombrando a don Alfonso González ministro de la Gobernación y acordando la clausura de las Cortes.

El señor Sagasta muéstrase reservado.

Esta tarde se pondrán a discusión los proyectos especiales de Hacienda con objeto de conocer la opinión de las Cámaras.

Siendo hostil se desistirá de aprobarlos ahora.

Valparaiso 19.—Por causas políticas ha sido asesinado el Cónsul general del Ecuador.

Se han hecho varias detenciones.

Londres 19.—Kitchener dice que entre los documentos que han sido ocupados al gobierno orangista, se ha encontrado una carta del gobierno transvaalense reconociendo la imposibilidad de continuar la lucha, proyectando consultar a K úger.

Se pedirá a Inglaterra un armisticio para consultar al pueblo. Steinj contestó negando que la situación fuera desesperada.

Cotización de la Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (71.00), Exterior (78.65), Amortizable (00.00), etc.

AGENCIA ALMODOBAR.

Patronos y obreros

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Gobernación:

«Primero. En el término de un mes, a contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta, las Juntas locales de reformas sociales, pertenecientes a los Municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al Gobernador civil de la provincia una memoria sucinta y comprensiva de los extremos que se expresan a continuación:

1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.

2.º Número de obreros que en ellos se empleen.

3.º Casos en que se hayan nombrado Jurados mixtos, ya con el carácter de arbitros, ya con el de amigables componedores, para dirimir las cuestiones surgidas entre patronos y obreros; número de jurados que se nombró, procedimiento empleado y resultado obtenido.

4.º Casos en que la Junta local haya funcionado como Jurado mixto, y solución que se haya dado al conflicto ó cuestión sometidos a su fallo.

5.º Si sería oportuno establecer en la localidad los Jurados mixtos con carácter permanente; en caso afirmativo, qué medios se estiman más adecuados para ello, tanto respecto de la composición del Jurado como lo referente a la competencia, procedimiento electoral y cualquiera otra cuestión analoga.

Segundo. Los Gobernadores civiles, tan pronto como tengan conocimiento de esta Real orden, formarán, con toda urgencia, una lista de los Municipios de la provincia en donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, y se dirigirá a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de aquellos, para que en el plazo antes posible envíen la Memoria.

Tercero. Cualquiera Junta local, aunque no pertenezca a un Municipio de los comprendidos en el número anterior, podrá, si lo cree conveniente, informar respecto del asunto y extremos referidos.

Cuarto. Los Gobernadores civiles remitirán las Memorias é informes de las Jun-

tas locales al ministerio de la Gobernación antes del 1.º de Septiembre próximo.»

EL BESO

I

A la puerta de una de las alcaldías de París hallábase varios carrusjes de lujo, cuyos cocheros esperan la salida de los convidados a una boda de gran resonancia.

Cuando en la sala de matrimonios adelantó el paso Juana Laugier, asida del brazo de su padre, con objeto de dirigirse al sitio donde estaba el magistrado municipal, no se oyó entre la concurrencia más que una misma frase, para proclamar encantadora a la novia.

Tenía ésta dieciocho años, y era en verdad una criatura en extremo hermosa y elegante.

—Es un ser admirable—dijo en voz baja uno de los invitados a su vecina de la izquierda.

—Además de su belleza—contestó la señora en el mismo tono—tiene muchísimo talento. Sin un rasgo de su agudo ingenio no se hubiera celebrado este matrimonio.

—¿De veras?

—¡Ah! ¡No conoce usted las peripecias de este enlace?

—No, señora. Regresé hace dos días de Argelia, é ignoro por completo los preliminares de la boda. ¿Sería usted tan amable que quisiera ponerme al corriente de lo ocurrido?

—Con mucho gusto, puesto que lo que voy a contarle no es un secreto para nadie. He aquí la historia en dos palabras.

El verano pasado, Mr. y madame Laugier ocupaban en la desembocadura del Rance, enfrente de Saint Malo, una de las más hermosas quintas de la comarca.

Un día, Juana mostró deseos de hacer una excursión a Jersey.

Nada tan fácil, toda vez que tres veces a la semana parte de Saint Malo un vapor para la capital de la isla inglesa.

II

Una mañana se embarcó toda la familia, y a los pocos minutos emprendió el buque su majestuosa marcha.

A la mitad de la travesía, madame Laugier se sintió de pronto indispuesta y llamó a su marido, que en aquel momento estaba hablando con un joven, a quien había conocido la víspera en el camino de Dinard.

Carlos Labín, que así se llamaba el interlocutor de Laugier, siguió a éste y reconoció desde luego la causa del malestar de la paciente.

—¿Permite usted, señora, a un estudiante de medicina, que está a punto de tomar la licenciatura, que le dé un consejo?

—dijo Carlos Labín.

—Con mucho gusto, caballero.

—Nada tan eficaz contra el mareo como la antipirina. Como hombre precavido, traigo en el bolsillo un frasco de ese medicamento. ¿Quiere usted una dosis?

Mr Laugier pidió un vaso de agua y su esposa tomó la medicina.

A los diez minutos todo había desaparecido como por encanto.

En Saint-Helier, capital de la isla, todos los pasajeros se hospedaron en el mejor hotel de la población, y durante los días siguientes, hicieron juntos las clásicas excursiones a Montgueril, á Plernont y á la Greve de Leck.

Carlos Labín obtuvo por sus maneras distinguidas y por su talento las simpatías del padre, el cual, a su regreso á Dinard, convidó varias veces á comer á su compañero de viaje, con el secreto deseo, natural en todos los ricos, de hacer alarde del lujo y de las comodidades en que viven.

Seducido el estudiante por las gracias de Juana más que por sus millones, á la terminación de un vals en el Casino, la víspera de su partida, le manifestó que deseaba ser su amigo y obtener su afecto en justa correspondencia al amor que por ella sentía. Palabras fecundas que debían dar más tarde el fruto debido.

III

Cuando, al llegar el otoño, se vieron en París, Juana confesó al estudiante su amor y le autorizó para que pidiera su mano a su padre.

A las primeras palabras, Mr. Laugier le detuvo en su camino. ¿Qué pesaba el porvenir del estudiante al lado de los millones del acaudalado industrial?

La negativa fué rotunda y definitiva. Al día siguiente, á la salida de la iglesia de la Trinidad, Carlos Labín se acercó

á Juana y le dió cuenta del resultado de su infructuosa tentativa.

Pero la joven, sin desconcertarse, le dijo:

—¿Tiene usted confianza en mí?

—¡Como en Dios!

—Pues no pierda usted la esperanza y déjeme á mí la dirección del asunto. ¡Le juro a usted que seré su esposa!

—¡Juana d mi vida!

—No vuelva usted a poner los pies en casa y procure tomar cuanto antes la licenciatura. Cuando tenga usted el título en el bolsillo, me encargaré yo de lo demás.

IV

Al cabo de tres meses, celebrábase una gran velada en casa de los señores de Laugier. Los salones estaban espléndidamente iluminados y á las once y media de la noche el gentío era verdaderamente inmenso.

En un momento dado quedóse sorprendido Mr. Laugier al ver a Carlos Labín entre los concurrentes, á pesar de no haber sido comprendido en la lista de los convidados.

Después de un respetuoso saludo, acercóse el joven á Mr. Laugier y le dijo:

—Ha mostrado usted siempre tanto interés por mí, que no he vacilado en venir á darle á usted una buena noticia... Soy ya médico y tengo mi correspondiente título en el bolsillo.

—¡Qué dicha!—exclamó Juana en alta voz, arrojándose en brazos de Carlos y dándole un beso en la boca.—¡Al fin podemos casarnos!

Más de cien personas fueron testigos de aquella escena.

Mr. Laugier se quedó aterrado ante el escándalo pero hombre de buen sentido ante todo, aquella misma noche anunció á sus amigos la boda de su hija.

—Y hoy caballero, asistimos al desenlace de la comedia.

—Muy bien representada por cierto. Crea usted, señora, que hay que felicitar al autor de tan interesante obra.

—Y convenir en que no es posible dudar de la buena estrella de Carlos Labín.

ENRIQUE DATIN.

Crónica local y provincial

Ayer, en el Rectoral de esta Universidad, tomó posesión de la cátedra para que ha sido nombrado, nuestro querido amigo y director, el señor Caballero.

El jueves fué conducido á la última morada el cadáver del pr. bo empleado de la Diputación provincial, don Andrés González M recos.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Según noticias de Sevilla, en la comarca de Arjona ha destruido la langosta los sembrados y los olivos, llevando la ruina á toda la región, que ya lleva cinco años de más lúsimas cosechas.

Han quedado destrozados 30.000 olivos.

Aunque van recogidos 100.000 kilogramos de dicho insecto, éste se reproduce de una manera asombrosa.

Desmíentese de una manera rotunda que piense el ministro de Instrucción pública, anticipar los exámenes de Septiembre como se ha dicho.

La apertura del curso académico, de 1901-902 se celebrará en la fecha acostumbrada.

En la madrugada de hoy ha salido para Figueira da Foz, acompañando á su señora é hija, el director de este diario.

Nuestro querido amigo, don Manuel Clemente Pérez, se encuentra enfermo desde hace algunos días, aunque por fortuna, no de gravedad.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

El próximo lunes saldrán para Figueira nuestros queridos amigos don M. és y don Enrique E-perabé, y don Vicente Alonso, acompañado de su distinguida familia.

No ha resultado cierta la noticia que nos dieron de encontrarse en Salamanca el Gobernador militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

En virtud de lo dispuesto en el regla-



mento vigente de la Escuela general de Agr. cultura, se verificarán, durante el mes de Septiembre próximo, los exámenes de ingreso en la sección de ingenieros con arreglo á las prescripciones consignadas en la Gaceta.

Como anunciamos, esta noche á las nueve, celebrará la sociedad obrera "Los Hijos del Trabajo", Junta general extraordinaria, en la que se han de tratar los siguientes asuntos:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
Ventilar las razones que pudieran asistir á tres practicantes que pudieran asistir á tres practicantes para firmar un comunicado publicado en un periódico local.
Elección de un médico y un practicante.
Comunicación de los señores Médicos de la Sociedad.

Asunto de la compra de local por acciones y conocimiento de una instancia de don Ricardo Petit, pidiendo socorro para Mariano Torres.

En vista de lo importante de estos asuntos, se ruega la más puntual asistencia de los señores socios.

El segundo inspector de vigilancia de Zamora, don Valentín Calvo García, ha sido propuesto, por el ministerio de la Gobernación, para la cruz sencilla de la Real orden de Isabel la Católica, por los buenos servicios prestados en Salamanca mientras desempeñó igual cargo.

Llamamos la atención de los comerciantes sobre el hecho de que vuelvan á circular con profusión uno ó prospectos imitando billetes del Banco de España de los nuevos de 25 pesetas.

Ya en otra ocasión el Gobierno mandó recogerlos.

Los prospectos de ahora son tan parecidos á los verdaderos billetes, que, no fijándose mucho, puede ser cualquiera víctima de un timo.

Han salido para San Sebastián la señora del notario don Sebastián Gorjón acompañada de sus hijos y nietos.

Habiendo terminado la comisión liquidadora del batallón cazadores de Arapiles, núm. 9, los ajustes de todos los individuos que pertenecieron á él en Cuba, pueden dirigirse en reclamación de sus alcances al jefe de la misma en Alcalá de Henares.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministro de Agricultura disponiendo que todos los edificios públicos ó de uso público, deberán tener, antes de 1.º de Julio de 1902, los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias.

Se ha encargado de la presidencia del Avuntamiento el segundo teniente alcalde, don Basilio García Polo.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 26 183 al 27.266 de ropas y del 1.566 al 1.773 de alhajas, que no se hagan efectivas ó se renueven por los interesados antes del día 4 del próximo Agosto, serán vendidos en pública subasta, en dicho establecimiento benéfico, el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

Pasan de setenta los pueblos de la provincia que, por haber sufrido grandes daños en sus cosechas, efecto de las últimas tormentas, han solicitado de la Diputación provincial, se les condone el pago de la contribución territorial.

Se ha acordado que por el señor Inspector del timbre se giren visitas á los partidos judiciales de Alba de Tormes y Peñaranda.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro un muchacho de oficio albañil, que en ocasión de hallarse trabajando, se magulló con una piedra un dedo de la mano derecha.

A la solicitud dirigida á las autoridades y representantes en Cortes en demanda de protección y apoyo moral y material, para la exposición provincial de pequeñas industrias, organizada por el Círculo de Obreros de esta capital, han contestado prestando su valiosísima ayuda, el señor Gobernador civil, la Diputación provincial, el Presidente de la Audiencia señor Aparicio, los diputados señores Sánchez del Campo y Fernández Arias y los señores señores García Barrado y Marqués de Ivanrey.

Hice unos días se ha solicitado del Rector de los Irlandeses ceda el magnífico patio del Arzobispo para local de la Exposición.

UN ACCIDENTE

Encontrándose ayer tarde trabajando en las obras de la casa en construcción del señor Madruga, de la Plaza de la Verdura, se precipitó sobre el obrero Antonio Sánchez García, uno de los tabloneros del andamiaje del tercer piso, ocasionándole una extensa y profunda herida en la cabeza acompañada de conmoción cerebral.

Afortunadamente hacia breves instantes se habían separado otros compañeros de trabajo de un grupo que formaban con el lesionado, á lo que se debe no sean mayores las desgracias que pudo ocasionar el accidente.

Trasladado el herido á la Casa de Socorro fué curado con esmero por el Médico señor Pascua y el practicante señor Pérez.

Un pordiosero llamado José Hernández fué curado ayer en la Casa de Socorro de una herida en el pie derecho producida por incrustación de un trozo de vidrio.

El Suceso Ilustrado

Publicará el Domingo 21: Batalla campal en Chamberí (varias fotografías). Particidio y suicidio (fotografías). Los regalos del Sultán. Melquiades Alvarez Los carteles premiados en Valencia (fotografías). Mitin Catalanista. Incendio en Valencia (fotografías). El tercer depósito (fotografías). Crímenes en Barcelona. Dama en un tren y otras actualidades. Precio 20 céntimos.

LIQUIDACION

A precios baratísimos, se liquidan todas las existencias del comercio que fué de Andrea, en la Plaza Mayor, acera del Correo.

Aprovecharse. Sólo hasta fin de mes. 5--1

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

LOS LIBROS DEL DIA

- HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal
POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas
LA GOLETERA Arturo Reyes
ELECTROMANIA Valverde
LAS HEROINAS Pío Baroja Guy de Maupassant
SILVERSTE de PARADOX
CANTOS DE UN MUDO Constantino Gil
CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasoo
BALANCE TEATRAL Lase

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios. Gran surtido en abanicos. II OCASIONII Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra ST. MALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

- Cereales
Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 43.
Id. rubión, á 43.
Id. barbilla, á 40.

Centeno, á 30.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 27.
Tendencia en alza.

Valladolid 19.

Trigos.—En los almácenos del Canal han entrado 100 fanegas, que se pagaron á 45 reales las 94 libras

En los generales no ha habido entradas.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra fina, á 17'60 reales arroba; de primera extra, á 16'60; de primera, á 15'60; de segunda, á 14; de tercera, á 13; terciñita, á 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 13, salvados, á 9; trigullo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 18, han sido:

Un vagón de harina para Burgos, uno para Vigo, uno para Gijón.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz, de 17 á 25 reales arroba; alubias, de 17 á 23; aceite de primera de la Sierra, á 56; andaluz de primera, á 55. Petróleo, caja de dos latas, á 94.

Maiz, á 48, reales fanega; guisantes, de 44 á 50; habas, á 44; algarrobas, á 56; yeros, de 40 á 42; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba.

Vino tinto, de 28 á 30 reales cántaro; blanco, de 29 á 32; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 86 reales arroba; el kilo, á 7.

Id. de segunda, á 81 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 72 reales arroba; el kilo, á 10.

Cordero á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Una agresión

Madrid 20.—De Zaragoza telegrafian que continúa la agitación entre las masas, no pudiéndose dar como seguro el restablecimiento del orden.

Ayer, un grupo numeroso de anticlericales, intentó asesinar á un sacerdote, pudiendo evitarse el crimen por la oportuna intervención de las autoridades.

El Gobernador ha ordenado la apertura de la iglesia del Pilar, confiado en que la veneración del vecindario, hará que no ocurra en la misma nada anormal.

Desgracias

Madrid 20.—Telegramas de Paris dan cuenta de que en la mina «Moliere» ocurrió una formidable explosión, resultando muchos mineros muertos y heridos.

Los catalanes

Madrid 20.—Ayer noche telegrafaban de Barcelona que en aquella ciudad reinaba gran expectación por conocer el texto de los discursos pronunciados en el Congreso por los diputados catalanistas.

La muchedumbre invadió la redacción de los periódicos regionalistas, aplaudiendo la lectura de los telegramas.

Se hizo verdadero derroche del himno «Los Segadores».

Buen viaje

Madrid 20.—Ayer tarde salió la familia Real para San Sebastián, siendo despedida en la estación por el Gobierno y numeroso público.

Como Ministro de jornada le acompaña el Duque de Almodovar.

Negocio visto

Madrid 20.—Despachos de Washington dan cuenta de que ayer fué comprado por el gobierno americano el dique flotante de la Habana.

AGENCIA ALMODOBAR.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en Paris, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social,..... Francos 10.000.000
Reservas..... " 11.405.000
Primas á recibir.... " 81.647.340

Total de garantías. " 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

LA PATERNAL

Compañía Francesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1848

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

-46 mil 500 millones de francos-

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para

la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus,

número 12. 100-a-98

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

-Salamanca-



# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

**TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR**  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

**TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR**  
Llega de Medina á las 8'36.

**TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR**  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

**TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR**  
Sale para Medina á las 16'30.

**TREN NÚM. 5.—MIXTO**  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

**TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR**  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

**TREN NÚM. 24.—MIXTO**  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

**TREN NÚM. 23.—MIXTO**  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

**TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES**  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

**TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES**  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'49.  
Sale para Medina á las 22'55.

## Línea de Avila

**TREN NÚM. 7**  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

**TREN NÚM. 8**  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

## Línea del Oeste

**TREN NÚM. 113.—MIXTO**  
Llega de Astorga, á las 4'35.

**TREN NÚM. 103.—MIXTO**  
Sale para Cáceres á las 5'15.

**TREN NÚM. 102.—CORREO**  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

**TREN NÚM. 101.—CORREO**  
Llega de Astorga, á las 16'05.  
Sale para Madrid, á las 16'50.

**TREN NÚM. 104.—MIXTO**  
Llega de Cáceres á las 21'33.

**TREN NÚM. 114.—MIXTO**  
Sale para Astorga á las 22'05.

**TREN NÚM. 132.—MIXTO**  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6'25.

**TREN NÚM. 135.—MIXTO**  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

**TREN NÚM. 133.—MIXTO**  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

**TREN NÚM. 134.—MIXTO**  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

# MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

## Los grandiosos Almacenes

DE

# A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-4

## BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

# SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

## UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

# LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

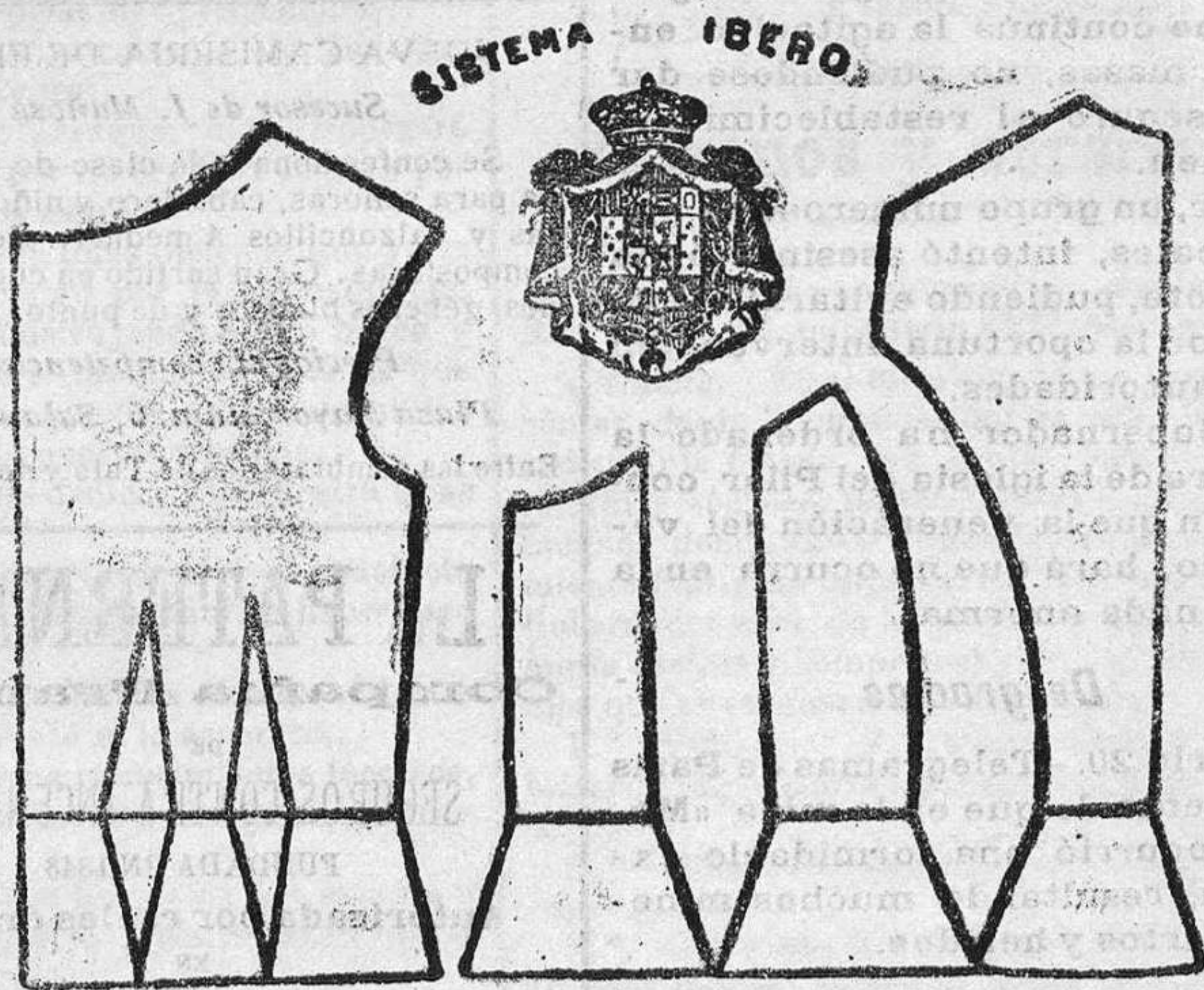
La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Iñigos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-8



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## BAÑOS DE SOMOSANCHO

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale á las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar á los baños á las nueve ó nueve y media de la noche.

Precio del coche: de uno á cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTIOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos. 22-12

## ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 36, tienda. Salamanca.

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHEAS situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 5.

## GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO  
primeros premios del Conservatorio de Madrid

Auxiliares: primera, Srta Juana y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacenes.

En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15-13

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.